

**PARTE DEL DÍA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA
22 DE JUNIO DE 2023.-**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 6040/ 2023, a través de la cual se eleva copia del pedido presentado por la Directora de Servicios Casildenses SAPEM para su consideración y tratamiento, quien solicita se arbitren los medios necesarios para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo N° 4 de la Ordenanza 1651/08. **Pasa a estudio de comisión**
3. Nota de Expediente N° 4835/23, a efectos de informar que sancionada la Ordenanza 3364/23, la Secretaría de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable advierte que se ha incurrido en un error en el Artículo 1, ya que el lote mencionado nunca fue escriturado a favor de la empresa cedente, motivo por el cual la Ordenanza deberá extender autorización al Departamento ejecutivo Municipal a otorgar escritura traslativa de dominio a Plegamax S.A.S. **Se toma conocimiento**
4. Decreto N° 069/2023, mediante el cual se ratifica la adhesión a la Ley Provincial N° 13348 y su Decreto Reglamentario N° 4028/2013 (De Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) y modifica la denominación del Área de la Mujer creada por Decreto N° 049/2018, la que pasara a denominarse “Área de Igualdad, Género y Diversidad”. **Se toma conocimiento**
5. Decreto N° 072/2023, a través del cual se crea el Centro Educativo y Cultural “Eduardo Braccini”, que dependerá directamente de la Secretaría de Cultura y Educación. **Se toma conocimiento**
6. Decreto N° 075/2023, a través del cual se declara “Huésped de Honor” de la ciudad de Casilda, durante su estadía, al Sr. Ministro de Cultura de la Nación, Tristán Bauer y su comitiva, quien se hizo presente en nuestra ciudad el pasado Viernes 9 de Junio de 2023, en las instalaciones del Teatro Dante. **Se toma conocimiento**
7. Nota de Expediente N° 6700/23, en respuesta a la Nota N° 170/23 enviada por este Cuerpo, a través de la cual se solicitaba al DEM remitan las sentencias de Primera y Segunda Instancias mencionadas en el Proyecto Municipal N° 016/2023, elevado mediante Mensaje N°

08/2023. Al respecto, se adjunta lo requerido. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente inicial.**

8. Nota de Expediente N° 4256/2023, en respuesta a la Nota N° 072/2023 enviada por este Cuerpo, a través de la cual se solicitaba a ese DEM proceda a realizar un relevamiento de flora y fauna en la Manzana 27, Sección B, de Barrio Nueva Roma, a fin de evaluar la relocalización y construcción de una escuela. A tal fin, la Asesora Forestal Ing. Agrónoma da respuesta de lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión.**
9. Proyecto de Ordenanza N° 018/2023, mediante el cual se establece un régimen de regularización y facilidades para el ingreso de las obligaciones fiscales vencidas con el Municipio. Se encuentran comprendidas en el presente régimen todas las deudas tributarias municipales vencidas al día 31 de Mayo de 2023, aun cuando se encuentren intimadas, sometidas a juicio de ejecución fiscal, o incluidas en planes de facilidad de pagos que se encuentran caducos. Quedan excluidos del presente régimen los planes de pago vigentes de regímenes de regularización anteriores, no pudiendo, a partir de la promulgación de la presente, declararse la caducidad de estos planes para acogerse al régimen creado por esta Ordenanza. **Pasa a estudio de comisión.**
10. Proyecto de Ordenanza N° 019/2023, mediante el cual se crea el "Programa de Ofrecimiento de Lotes de Propiedad Municipal" con destino específico a residentes de la ciudad de Casilda, con interés y/o imposibilitados de acceso a tierra denominado "Plan mi Primer Lote" destinados a la construcción de vivienda única unifamiliar, a matrimonios, o uniones convivenciales registradas, o a personas con hijos convivientes; residentes de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión y se decide coordinar por Secretaria una reunión con el Sr. Intendente Municipal, el Dr. Andrés Golosetti.**
11. Nota de Expediente N° 11900/22, a través de la cual la Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat solicita, se considere dar tratamiento y o respuesta respecto al pedido de particulares, propietarios de los lotes ubicados en la Manzana 9 de Barrio Nueva Roma, en su sección "B" y dado la reiterada consultas de los titulares y que hasta el momento no se ha recibido respuesta por parte de dicho poder legislativo. **Pasa a estudio de comisión.**
12. Nota de Expediente N° 6699/23, en respuesta a Nota N°169/23, mediante la cual este Cuerpo requería información sobre la Cláusula Tercera del Acta Acuerdo celebrado con un particular, propietario del loteo, aprobado mediante Ordenanza N° 3169/2021. Al respecto, se da

respuesta de lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión y se procede a informar al particular respecto a la respuesta otorgada por la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat.**

13. Nota de Expediente N° 6528/23 y su Anexo N° 4691/23, en respuesta a las Notas 107 y 162/23, a través de las cuales los Ediles requerían información respecto al pedido de cambio de uso de suelo de un inmueble para posterior subdivisión, efectuado por una particular. Al respecto, la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat da respuesta de lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión y se procede a informar al particular respecto a la respuesta otorgada por la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

14. De los miembros de “Construir - Hacer”, solicitando hacer uso de la Banca Ciudadana, a los fines de presentar un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se decreta al inmueble provincial ubicado en Bv. 9 de Julio al 2400 de la ciudad de Casilda, dominio del Hospital Provincial San Carlos, como “Helipuerto Hospital Provincial San Carlos”. **Pasa a estudio de comisión.**
15. De un particular, realizando consideraciones a los Ediles en relación a su preocupación por el alumbrado público. **Pasa a estudio de comisión y se decide remitir copia de la presente Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Publico.**
16. De un particular, solicitando la modificación de la Ordenanza N°3359/ 2023, mediante la cual se exceptuaba del cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas que disponen sobre “Mensura y Subdivisión de Inmuebles” a dos propietarios de un inmueble ubicado en Pasco 2743, Sección “E”, Manzana 66, Parcela 19. **Pasa a estudio de comisión.**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

17. Proyecto de Declaración presentado por el concejo en comisión a través del cual este Concejo manifiesta su beneplácito por la actividad denominada “Vocación Política”, organizada por la Comunidad Educativa del Instituto “Nuestra Señora de la Misericordia” de nuestra ciudad, el pasado miércoles 07 de junio de 2023. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DE LAS BANCADAS

18. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a remitir expediente completo, proyecto, y avances de la obra de luminaria en ejecución que va por el Bv. Villada, desde Bv. Ov. Lagos al Bv. 9 de Julio, atento a denuncias de vecinos sobre la misma. **Se remite la correspondiente Nota**
19. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a remitir proyecto, licitación, plan y acreditación de avances, con relación a la obra de reposición de nomencladores en la ciudad. Atento, que desde su inicio se detectaron errores de señalización y ubicación de carteles. **Se remite la correspondiente Nota.**
20. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando tenga a bien, informar si posee algún proyecto para la instalación de rampas para el acceso al Palacio Municipal de personas que utilizan sillas de rueda. **Se remite la correspondiente misiva.**
21. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando tenga a bien, informar en calidad de que, el Sr. Alfaro ocupa el espacio común, conocido como Club House ubicado en Tierra de Sueños. **Se remite la correspondiente misiva.**
22. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a realizar trabajos de recolección de residuos voluminosos en calle Pueyrredón al 2900. **Se remite la correspondiente Nota.**
23. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando tenga a bien, proceder al retiro de residuos de poda que se encuentran depositados en la intersección de Remedios de Escalada y Maipú, debido a que por su volumen interfieren y bloquean la visual para quienes transitan por ambas direcciones . Además, se solicita se realicen las diligencias correspondientes de acuerdo a la normativa vigente Ordenanza 3135/20.**Se remite la correspondiente misiva.**
24. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a reparar el termo solar que se encuentra ubicado en la Plaza Casado de los Mástiles y que fuera donado por Ex Combatientes de Malvinas,

dado que el mismo presenta una pérdida de agua y la misma no tiene temperatura. **Se remite la correspondiente Nota.**

25. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando que, en relación al evento organizado por la Municipalidad de Casilda “ Kermese de la Familia” el cual se realizó el pasado 18/06/23 en plaza Colón y en donde se invitaba a completar un formulario para participar de un sorteo de 20 órdenes de compra por \$ 5000, se proceda a remitir copia del Decreto y legajo completo donde consten los comercios que participan y la forma de liquidación y pago por parte de la Municipalidad. **Se remite la correspondiente misiva.**
26. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a realizar tareas de reparación respecto de la canilla que se encuentra dentro de las instalaciones del Corralón Municipal, la cual lleva perdiendo agua desde el corralón hacia la calle, hace más de dos meses. **Se remite la correspondiente Nota.**
27. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante la cual solicita al DEM proceda a colocar una placa recordatoria conforme lo ordenado en la Ordenanza 2119/12, con los nombres de aquellas mujeres que han hecho historia en los arduos menesteres del ferrocarril.- A tales efectos, previamente, convóquese al personal del Museo y Archivo Histórico Municipal a los fines de elaborar el texto de la placa. **Pasa a estudio de comisión.**
28. Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala Rosana Bonavera, a través del cual se establece un marco legal adecuado para facilitar los controles y así resguardar a quienes realicen servicios de entrega de alimento y/o bienes a domicilio en la modalidad de delivery. **Pasa a estudio de comisión.**
29. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal Pedro Sanita, mediante el cual se le solicita a la Legislatura de la Provincia de Santa Fe el pronto tratamiento al Proyecto enviado por el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, el Cdr. Omar Perotti, a través del cual la Provincia de Santa Fe, adhiere a la Ley Nacional N° 27714 que establece la prohibición de conducir cualquier tipo de vehículos con una alcoholemia superior a cero (0) miligramos por litro de sangre. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

30. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal Germán Zarantonello, mediante el cual se solicita que desde el mes de Septiembre de 2023 y por el término de cuatros años al primero de Septiembre de 2027 el Honorable Concejo Deliberante no percibirá salario para sus ediles. **Pasa a estudio de comisión.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

31. Dictamen N° 5151/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se adhiere la Ley Nacional N° 27714, prohibiendo la conducción de cualquier tipo de vehículo habiendo consumido estupefacientes o medicamentos que disminuyan la aptitud para conducir, así como con una alcoholemia superior a cero (0) miligramos por litro de sangre. **Se decide que el mismo vuelva a comisión.**
32. Dictamen N° 5152/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual el Departamento Ejecutivo Municipal desarrollará, una aplicación de software (APP), destinada a que las personas con discapacidad auditiva u otro tipo de discapacidad en la cual estén alterados el habla y lenguaje, puedan reportar situaciones de emergencia, alerta o riesgo, como hechos de inseguridad, accidentes, incendios o problemas de salud. **Aprobado por unanimidad.**
33. Dictamen N° 5153/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza el aumento de la tarifa del servicio de radio taxis. **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociono “in voce” la sanción de un Declaración, a través de la cual se solicita a por un lado a la Unidad Fiscal proceda a remitir a este Cuerpo, estadísticas sobre suicidios en personas menores de edad en nuestra ciudad. Por el otro a la Dirección Provincial de Salud Mental, acerca de intervenciones preventivas previstas y realizadas. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

Además, el Edil informa el envió de Notas a:

1-La Secretaría de Obras y Servicios Públicos solicitando:

- Mejoras en luminarias en cercanías de la Capilla de Barrio Yapeyú, y en las intersecciones de calle San Luis y Belgrano.
- Control de vectores en Barrio FONAVI.
- Tareas de desmalezamiento en calle 26 , entre las intersecciones de España y 1 de Mayo.
- Limpieza de diferentes sectores en el Cementerio San Salvador de nuestra ciudad.
- Realice el debido control del cerco de obra ubicado en San Lorenzo y Buenos Aires debido a que vecinos y transeúntes expresan que obstaculiza la visual. Además evaluar si se ajusta al reglamento.
- Al sector parque y paseo solicitando control del estado del nuevo juego colocado en Plaza Colón debido a que personas que visitan la misma refieren respecto de la existencia de tornillos flojos, lo que reviste cierta peligrosidad para los menores.

2-La Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat solicitando proceda a informar acerca de la conveniencia de reponer el cartel que estaba en Plaza Belgrano, previo a la remodelación de la misma en recordación de la Sra. Elsa Dángelo.

3-Al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando remita copia íntegra del expediente de habilitación del Barrio “Los Tilos 2”.

4-Al Departamento Inspección General proceda a realizar las diligencias pertinentes respecto

- De dos vehículos abandonados en Lavalle 1465.
- Por ruidos molestos generados en un taller de competición en la zona de Montevideo y Ayacucho.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera informa el envió de una Nota reiterando el pedido efectuado por Nota N° 043 /22 respecto la solicitud de poda en Fray Luis Beltrán 3455. Además, se procede a remitir con copia de formulario de solicitud.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis mociona “in voce” la sanción de dos Declaraciones:

1. Declara de interés la Jornada “Juventudes en riesgo. Qué salida es posible?” a cargo del Psicólogo y Psicólogo Social Horacio Tabares por ser un aporte a la comunidad en cuanto a la reflexión y elaboración de estrategias para abordar la problemática de los consumos y adicciones en particular en la población joven, evento que se llevará a cabo el Lunes 26 de Junio a las 14:00 Hs, en el Teatro Dante. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**
2. Acompaña a la Comunidad Educativa de la Escuela N° 1403 “Héroes del ARA San Juan” e insta al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe a dar respuesta a la solicitud de Recategorización de la Institución, de la creación de un Comedor escolar en el edificio y la creación de cargos para asistentes escolares acorde a las necesidades de la comunidad. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

Además, la Edil informa él envió de una Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solicitando proceda a atender la situación de arbolado y luminaria de la plaza Alberdi.

Por último, el Concejel Walter Palanca mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación a través de la cual se le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar motivos por el cual se decide no dar cumplimiento al procedimiento de bloqueo en casos sospechosos o confirmados de dengue. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**